



REPÚBLICA DE COLOMBIA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
Consejo Académico

ACUERDO

No. 13

(10 de junio de 2008)

Por medio del cual se amplía la fecha de inscripción y pago de cursos intersemestrales determinada mediante Acuerdo No.08 de 2008.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO

Que el Consejo Académico mediante referendo del 10 de junio de 2008, aprobó la ampliación en la fecha de inscripción y pago de cursos intersemestrales.

Que se hace necesaria la expedición del acto administrativo que contenga la decisión.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Ampliar la fecha de inscripción y pago de cursos intersemestrales determinada mediante Acuerdo No. 08 del 23 de abril de 2008.:

CALENDARIO ACADÉMICO PRIMER SEMESTRE DE 2008.

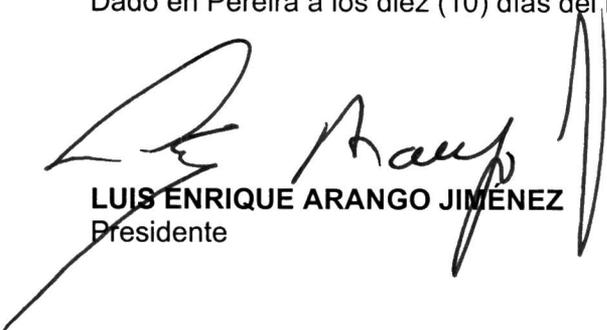
Inscripción y pago de cursos
Intersemestrales hasta el 11 de junio de 2008.

ARTÍCULO SEGUNDO: las demás disposiciones continúan vigentes

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición.

Publíquese y cúmplase

Dado en Pereira a los diez (10) días del mes de junio de 2008.


LUIS ENRIQUE ARANGO JIMÉNEZ
Presidente


CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretario

Paula Andrea G.